

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO.—Federación Taquigráfica Española.—XXVI Concurso de entrenamiento.—Respondiendo a una alusión, por Juan Soto.—Exámenes.—Un paseo por Madrid, por Pedro C. Sorribes. (Continuación).—Noticias.

Federación Taquigráfica Española.

JUVENTUD

XXVI Concurso de entrenamiento.

Se celebró el domingo 14 del actual, a las once de la mañana, solicitando inscribirse, en totalidad, para actuar en los cinco acostumbrados grupos de velocidades, catorce federados.

Dictados los ejercicios por el Sr. Sanz, que, como Vocal del Tribunal, que presidió D. Florián José Díaz Núñez, siendo Secretaria la Srta. Angeles Soler, las velocidades parciales resultaron las siguientes: Primer ejercicio: a razón de 60 palabras todos los minutos; segundo ejercicio: 65, 72, 80, 80 y 76; tercero; 84, 90, 96, 100 y 97; cuarto: 107, 113, 118, 115 y 117, y quinto: 128, 134, 140, 135 y 137, o sea un promedio, por minuto, en cada uno de ellos, de 60, 74'4, 93'5, 114 y 134'8 palabras.

Leídos los trabajos presentados, las calificaciones acordadas por el Tribunal fueron:

PRIMER GRUPO.—Premio (10 pesetas), don Mariano Martín.—Aprobados, Srta. Avelina Capelo y D. Gregorio Rodríguez.

SEGUNDO GRUPO.—Aprobada, Srta. María Lara.

TERCER GRUPO.—Premio, (10 pesetas), don Francisco Pelayo.—Aprobado, D. Cándido Salvador.

En los grupos 4.º y 5.º el Tribunal no adjudicó calificación alguna.

El XXVII Concurso de esta clase se verificará el domingo 11 de agosto, a las once de la mañana.

Respondiendo a una alusión.

por Juan Soto.

Leo la revista «La Taquigrafía Española» del mes en curso y no puedo menos de recoger la doble alusión que, en sus artículos *Apatía e indiferencia profesionales* y *El Certamen internacional de Taquigrafía*, contiene para los elementos

directivos de la Federación Taquigráfica Española.

Bien lejos de mi ánimo estaba que alusión de esa naturaleza pudiera hacerse desde una Revista cuyo director, y seguramente autor de los men-

cionados artículos, pues tengo entendido que la labor que la misma realiza es completamente personal, se encuentra comprendido entre aquellos elementos directivos.

Se queja «La Taquigrafía Española» de la apatía e indiferencia profesionales; echa de menos la falta de hombres como los que cita —otros muchos podría yo agregar— que moral y materialmente se sacrificaban por la profesión y que, además de entusiasmo y fe, tenían energía y autoridad suficientes para despertar a los dormidos, comunicar actividad a los apáticos e interesar en los estudios taquigráficos a los indiferentes, y relaciona esa apatía e indiferencia con la propuesta de celebración de un Certamen internacional de Taquigrafía, para lo cual, a juzgar por lo que se deduce de las líneas dedicadas a esta cuestión, hubiera sido oportuno que las Asociaciones profesionales aportasen sus escasos peculios.

Yo no sé si dicho Certamen internacional de Taquigrafía podrá o no realizarse, porque respecto de él la Federación Taquigráfica Española se limitó, en su última junta general, a recoger la idea, y posteriormente, en reunión de la directiva, se acordó delegar en el autor de la propuesta todo lo que con su desarrollo se relacionase y el determinar cuál había de ser la intervención de la Federación para robustecer, como colectividad, la iniciativa individual de que se trataba, planteándose como cuestión previa el aspecto económico de la misma, porque, según manifestación del proponente, los trabajos preparatorios de propaganda, requerían el nombramiento de un empleado, ya que aquél, por su falta de tiempo, no podía ocuparse en ellos, la impresión de las condiciones del Certamen en diferentes idiomas, etcétera, etc., aparte de los premios que se habían de conceder, de alguna importancia —recuerdo que hasta llegó a hablarse de uno de cinco mil pesetas—, para que aumentase el interés por la concurrencia a tan interesante prueba, todo lo cual suponía un desembolso bastante considerable, que el capital social de la Federación, y bien puede suponerse que tampoco el de las demás Asociaciones, no permitía.

Con sólo exponer esto no nos explicamos cómo «La Taquigrafía Española» puede no ver y dejar de hacerse cargo de la dificultad insuperable para celebrar un Concurso de tanta importancia y que

nace, no precisamente de falta de entusiasmo, sino de la carencia de medios para organizarlo. Desgraciadamente la Federación no puede sufragar —¡qué más quisiéramos!— un gasto tan elevado, en relación con sus disponibilidades, como el que solamente la organización del Certamen supondría, pero, aun en el caso de que estuviera en condiciones de realizar ese dispendio, lo procedente, en primer término, era fijar el plan de trabajo a desarrollar, y a la Junta directiva únicamente se le expuso por el autor de la iniciativa —al que tal misión tenía que encomendarse por ser quien mejor podía estar en todos los detalles de preparación— la forma en que podrían constituirse los Comités de honor y organizador del Certamen, que mereció la aquiescencia de la directiva, si bien consideró, con la conformidad del proponente, que, previamente a participar las designaciones hechas a las altas personalidades y Asociaciones profesionales indicadas para integrar los mencionados Comités, debían practicarse gestiones, con carácter particular, por aquellos directivos que tuviesen mayores posibilidades de efectuarlas, en busca del necesario auxilio económico, antes de lanzarse a una empresa de muy discutible viabilidad; gestiones que somos los primeros en deplorar no hayan podido realizarse.

Esta es la situación del asunto actualmente y queda expuesta frente a la censura dirigida por «La Taquigrafía Española», para que conste que la Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española acogió, en todo instante, con cariño y con deseo de que fuera una realidad, la idea del Sr. Martín Eztala, encomendándole todo lo referente a la organización del Certamen, y que está dispuesta a poner al servicio del mismo su celo y actividad, pero siempre que sepa con qué medios económicos puede contarse para acometer la empresa, en la que vuelvo a decir no debemos embarcarnos sin seguridades de éxito, las cuales únicamente puede darlas el no desconocer la realidad de que, sin tales medios, no lo hay de salir airoosamente del empeño. Regla elementalísima es la de que los grandes ideales tienen que ajustarse a la realidad, que por el que esto escribe es apreciada en los términos expuestos, apreciación tal vez no coincidente con la que merezca al iniciador de tan magno Certamen, estimulada, sin duda, por el antecedente de uno nacional,

aun cuando de no comparable importancia. Por eso, a quien concibió la idea y que más exacta y perfectamente puede conocer todas sus modalidades, debe atribuirse la dirección de cuanto haya de laborarse. A los demás sólo nos está reservado el papel de servidores, al menos ese es el que

a mí me corresponde, pues nunca puedo aspirar a figurar en igual plano que las personalidades de nuestra Taquigrafía citadas, con tanta justicia, por la Revista que me ha obligado a recoger la doble alusión indicada al comienzo de estas líneas.

EXAMENES

En el Pio Instituto de Hijas de María, Religiosas Escolapias, en esta Corte.

El domingo 23 de junio último, a las cinco de la tarde, acompañados de D. José Alisedo (aunque, por la circunstancia de examinarse una hija suya, no formó parte del Tribunal, como en años anteriores), acudieron al acreditado Colegio de dicho Pio Instituto, en la calle de Evaristo San Miguel, las señoritas Angeles Soler y Maria Franco del Capblanco y D. Santiago Sanz, Secretario de la Federación, para proceder a los exámenes de primero y segundo año de las alumnas que en el curso que ha terminado concurren a las clases de Mecanografía en el mencionado Colegio y en los que también dirigen las expresadas Religiosas en Carabanchel y Alcalá de Henares, a cargo de las Madres Antonia Reverendo, Clementina Alonso y Dolores Terán.

Las alumnas de primer año (diecisiete) hicieron, en mecanógrafos de diferentes marcas, ejercicios consistentes en cartas familiares y comerciales, recibos, facturas, etc., y las de segundo año (trece) escribieron al dictado. Todas entregaron al Tribunal cuadernos con trabajos mecanográficos primorosamente hechos, quedando su aplicación y la excelente dirección que tuvieron en sus estudios bien puestas de relieve en las calificaciones otorgadas, que fueron:

PRIMER AÑO

Premio.— Srtas. Teresa Aldeanueva, Angeles Alisedo, Julia Casero, Aurelia Fernández, Elvira López, Enriqueta Sánchez, Concepción Ximénez y Dolores Zumárraga.

Mención.— Srta. Antonia Zumárraga.

Sobresaliente.— Srtas. Eumelia García y Jacinta Requena.

Notable.— Srtas. María Eugenia Méndez, María del Carmen Méndez, Pilar Mourón, Angeles de Pedro, Carmen Piqueras y Bonosa Ruano.

SEGUNDO AÑO

Premio.— Srtas. Angeles Alisedo, Gloria Bailón, María García Villar y Carmen López Dóriga.

Mención.— Srtas. María García Rodrigo y Alicia Mourón.

Sobresaliente.— Srtas. Natividad del Amo, Elvira García Villar, Teresa Hornedo, Amalia Márquez y Antonia Rodríguez.

Notable.— Srtas. Carmen Gil y Blanca Ruiz.

Al entregar a las examinandas las indicadas calificaciones, el Sr. Sanz significó la gratitud de la Federación por el honor recibido una vez más al ser llamada a verificar estos exámenes y felicitó muy efusivamente a las profesoras y a las alumnas por los brillantes resultados en ellos conseguidos, así como a la R. M. Dorotea Maranges, que con tanto acierto y competencia lleva la dirección de este acreditado Establecimiento de enseñanza.

En la Asociación Taquigráfica de Alicante.

El día 2 de Junio último y en el Salón de actos de la Escuela Profesional de Comercio, verificó esta entidad los exámenes de los alumnos de sus clases de Taquigrafía, primero y segundo curso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de dicha Escuela y Socio de Honor de aquélla, D. José

Pérez Molina, acompañado por el señor Presidente y demás miembros de la directiva de la Asociación.

Comenzó el acto con unas palabras del Presidente y a continuación se efectuaron las diferentes pruebas con el siguiente resultado:

PRIMER CURSO

Premio de honor.—Señorita Enriqueta Abad Agulló.

Sobresalientes.—Srta. Carmina Escuriet y señores D. José Sánchez, D. Diego Campoy, D. Antonio Pérez Soriano, D. Francisco Alberola y don Miguel Carratalá.

Notables.—Srtas. María Estradera y Pilar Monsoriu, y D. Julio Gosálvez.

Aprobados.—Uno.

SEGUNDO CURSO

Premios de honor.—Srtas. Manuela Rodríguez y Guillermina Ballester.

Después se distribuyeron los premios otorgados en el Concurso de velocidades taquigráficas celebrado con motivo del DIA DE MARTI y el Sr. Pérez Molina volvió a usar de la palabra para enaltecer la labor cultural de la Asociación y felicitar a la directiva y al Profesor de la clase teórica, Sr. Gómez.

En la Escuela Profesional de Comercio de Alicante.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos de las Clases de Taquigrafía y Mecanografía que en dicho Establecimiento de enseñanza dirige el competente Profesor D. Justo Ulizarna, fueron las siguientes:

TAQUIGRAFIA

PRIMER CURSO

Alumnos oficiales.

Premios de honor.—D. Lorenzo Gutiérrez y D. Francisco Vidal.

Sobresalientes.—Srtas. Elena y Josefa Marco, D. Mateo López Juan, D. Víctor Boronat, D. Ma-

nuel Martínez, D. Faustino Cantos, D. Ginés Alberola y D. José Lloréns.

Notables.—D. Miguel Pérez, D. Esieban Denia, D. Benito Fernández y D. Joaquín Menéndez.

Aprobados.—Tres.

No presentados.—Nueve.

Alumnos libres.

Premios de honor.—Sres. Sáez Garrido, Casa Laliga y Srta. García Cervera.

Sobresalientes.—Srtas. Elisa Abad, Gertrudis García Cervera, Isabel Fajardo y Andrea García Iniesta.

Notables.—Srtas. Ana Ballenilla, Francisca Laporta y Antonia Llaneras, y D. Luis García Sellés.

Aprobados.—Cinco.

Suspensos.—Uno.

SEGUNDO CURSO

Alumnos oficiales.

Premios de honor.—D. Eduardo Planelles.

Sobresalientes.—D. José Ferrándiz, D. Luis Bellido, D. José Prado.

Notables.—Señores Ramón Díaz, García Ruso, Seva Rubio y Mataix Monllor.

Aprobados.—Uno.

No presentados.—Seis.

Alumnos libres.

Premios de honor.—D. Francisco Casa Laliga.

Notables.—Manuel Richart.

Aprobados.—Tres.

MECANOGRAFIA

Alumnos oficiales.

Premios de honor.—Srta. Llopis García y Señores D. Antonio y D. Francisco Sáez, Díaz Ferrándiz y Llorca Gisbert.

Sobresalientes.—Sres. Pastor Gomis, Arnau Vi-grana, Antón Pérez, Asensio Navarro, Samper Lozano, Abad Gosálbez, Fajardo Suárez y Rame-ta Arques.

Notables.—Srta. Ruiz Ruiz y Sres. Agulló Marco y López Aparici

Aprobados.—Siete.

No presentados.—Ocho.

Alumnos libres.

Sobresalientes.—Srtas. Pilar López, M.^a Teresa Valdés, Ana y María Herrero.

Notables.—Srtas. Rosario Guardiola y María Sirvent y Sres. D. Viriato Vidal y D. Adolfo Pérez.

Aprobados.—Catorce.

En la Asociación general de Empleados de Oficinas de Vizcaya.

En los exámenes sufridos por los alumnos de las clases de Taquigrafía que esta importante entidad sostiene, se concedió, en el primer año, *Premio de honor*, a D. Miguel Bilbaitua, y *Accé-*

sit, a D. Aurelio Astrain y D. Ismael Zuaznabar; y en el segundo año se adjudicó el *Premio de honor* a D. Joaquín Moral, y *Accésit* a D. José Larrrea y D. Fernando Baranguán.

En el Instituto de Alfonso XIII, de Bilbao.

En la Escuela de Taquigrafía que la Excelentísima Diputación provincial de Vizcaya tiene establecida en dicho Instituto se han examinado, al finalizar el curso, 170 alumnos: 93 de primer año y 67 de segundo. Obtuvo el *Premio de honor* la Srta. María Guerricagoitia, y en total se otorgaron a los examinandos 35 *sobresalientes*, 38 *notables*, 47 *buenos* y 40 *aprobados*.

UN PASEO POR MADRID

por Pedro C. Sorribes (1).

(Continuación.)

El reloj del Ayuntamiento procede de la torre de San Salvador, llamada antiguamente atalaya de Madrid, iglesia que estaba en la misma plaza de la Villa, y en cuya cámara claustral se reunía el Ayuntamiento en remotos tiempos.

Separado del Concejo por estrecho callejón, pomposamente llamado calle de Madrid, está el palacio de Cisneros, en la misma plaza de la Villa.

En contra de lo que suele afirmarse por muchos, entre los que figura el Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, nacido precisamente en aquella casa, importa decir que el Cisneros de este palacio no fué el famoso ex-guardián del convento de San Francisco de la Salceda, sino un sobrino y heredero suyo, Benito Giménez de Cisneros. Mal pudo, pues, el Cardenal Gobernador, desde el balcón de tal inmueble, mostrar al Duque del Infantado, al Condestable de Castilla y al Conde de Benavente, mandatarios de

la insumisa nobleza, cuáles eran los poderes con que regía el país, ya que esto pasaba en la plaza de la Paja el año 1516 y las obras del edificio de que nos ocupamos dieron comienzo en 1537, veinte años después de morir en Roa el intransigente franciscano.

No es conocido el nombre del autor de tal construcción, que pertenece al estilo plateresco, aunque sencillo y simple. Ocupaba una manzana entera y el cuerpo principal y señorial fué el que da frente a la calle del Sacramento. Desgraciadamente, de lo antiguo sólo queda la fachada de ese cuerpo, algo del patio y algunos salones con techos de viguería. Tuvo torre en el ángulo —hoy rebajada— y en ella están la portada y el hueco principal que es una puerta en arco de medio punto, de grandes dovelas, con sendos medallones en las enjutas y encima un friso con el escudo del Cardenal Cisneros. La ventana está guardada con columnillas y un frontón entre candelabros. El lienzo contiguo tiene ventanas en la planta baja, balcones en la principal y una arquería con gran antepecho volado bajo cornisa de recortado ladrillo.

Cuando fué traído a Madrid Antonio Pérez,

(1) Conferencia leída por su autor en la F. T. E., el día 29 de mayo último.

desde la fortaleza de Turégano, en 1588, le sirvió de cárcel esta casa, allí le sometieron a tormento y de ella se evadió, disfrazado con las ropas de su mujer, en 20 de abril de 1590. Fué asimismo residencia del Arzobispo de Toledo, Rojas y Sandoval, del Duque de Arcos y de Campomanes, y, por último, el doctor Izquierdo, popular en su época, tanto tiempo tesorero del partido republicano progresista, tuvo su farmacia establecida en la casona de que vengo hablando. En mis años mozos, ya un tanto lejanos —¡ay!— recuerdo haber visto todavía la muestra de la botica tapando el friso de la portada.

Hoy es dependencia municipal y ello nos facilita poder entrar un momento con el solo fin de haceros notar que la azulejería tan abundante que decora esta casa es en Madrid una de las primeras manifestaciones de lo que luego se ha dado en llamar estilo español, que nadie sabe bien lo que es, pero que nos ha invadido en tales términos que no veréis portal de nueva casa de alquiler que no tenga su correspondiente zócalo de azulejos, su techo con viguería de escayola embadurnada de obscuro y su farolito de vidrios emplomados. Si se añade una reja, que defiende una ventana que no da a ninguna parte, y una imagen, también en azulejos, de las veneradas en Andalucía, con su correspondiente farolillo, colgante de una percha, el estilo se llama sevillano y está indicadísimo para decorar establecimientos de bebidas al uso andaluz.

La torre de los Lujanes, también en la plaza de la Villa, casa la más antigua de Madrid, curioso resto del siglo XV, no es ni sombra de lo que fué y pregona bien alto que en materia de restauraciones en todos los tiempos han cocido habas. En la obra *El antiguo Madrid* de Mesonero Romanos, podéis ver un grabado de esta casa que os confirmará lo dicho. No le queda a la Casa de Luján otro interés que el arco de la entrada y la pequeña puerta de la calle del Codo, por la cual hace años que no se entra y que está convertida en receptáculo de aguas de todas categorías. Este edificio fué residencia de la familia madrileña de Luján y sirvió, como es sabido, de prisión a Francisco I, mientras se dispuso en el viejo Alcázar

encierro al regio derrotado de Pavía. En los últimos años del reinado de Fernando VII estuvo colocado el telégrafo en la torre de este inmueble. Hoy es sede de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Junto al arranque de la escalera podéis ver un cuadro de los llamados de historia. Es de grandes proporciones y representa la prisión de Riego, por unos realistas, mientras almorzaba tranquilamente en un cortijo de La Carolina de Arquillos, en Sierra Morena, el 15 de septiembre de 1823. El lienzo es obra del pintor Barcala y su estado de conservación, deplorable. Su mérito artístico es el de casi todas estas mediocres pinturas, en las que fué tan pródigo el pasado siglo.

Lo dicho abona que la plaza de la Villa es lugar de los pocos que conservan la fisonomía de otros tiempos. Hasta la mezquina estatua del primer Marqués de Santa Cruz, el valeroso D. Alvaro de Bazán, presta marcado sabor provinciano al agradable lugar. El insignificante monumento estuvo rodeado de un minúsculo y bonito jardín, que fué arrasado acaso para salvar el «déficit» presupuestario municipal. Es esta plaza el entonado acceso del barrio, único antiguo de verdad en Madrid, tan pintoresco y lleno de poesía como el famoso de Santa Cruz de Sevilla; pero no tan esmeradamente cuidado. Hoy no tendremos tiempo de recorrerlo ni podremos buscar, en sus encrucijadas, el lugar donde cayó Escovedo para no levantarse más, ni el rincón desde el cual presenció una noche el lóbrego Felipe II la partida de su amante Doña Ana de Mendoza, camino del destierro por el propio rey decretado; pero me permito recomendaros que visitéis esas callejuelas una soleada mañana invernal o una noche de luna abrilena, seguro de que pasaréis un buen rato creyendoos vecinos de un Madrid de tiempos bien pretéritos; y veréis lugares como la plazuela de San Javier, entre las calles del Sacramento y de Segovia, que es un oasis de paz adonde no alcanzan los ruidos de la vida moderna; su exigua área parece propicia para la escena del duelo al pie de la ventana en una decoración del teatro clásico. Del muro de un jar-

din señorial penden jirones de verdura y una vieja posada abre su portalón con gesto de resuelta hospitalidad. Muy atinadamente *Azorín* puso parte de la acción de su *Doña Inés* en esta plazuela. Yo la cito como ejemplo del Madrid viejo, y porque, además, en la casa número 6 moderno, vivió un artista muy madrileño y casi ignorado. Se llamaba D. Salvador Páramo y López y fué el último imaginero. Concebía su arte con discreto pero decidido realismo y producía sus obras sin los burdos recursos de la moderna industria de santos. Todos conoceréis la bella iglesita de Santa Isabel. Pues allí podéis ver un Cristo de Páramo, hecho en 1864 por encargo del P. Claret para el Hospital de la Plaza de Antón Martín. A su autor le valió 14.000 reales y del mérito artístico de la escultura podréis juzgar al saber que mucho tiempo pasó por obra de Alonso Cano.

Y ya que hemos topado con la iglesia, os diré que en esta de Santa Isabel se conserva el más hermoso cuadro de Ribera que hay en la Corte. Su historia es curiosa, pues las monjas escandalizadas al saber la exactitud con que Ribera copió en este lienzo el rostro de su hija, la víctima del segundo D. Juan de Austria, encargaron a Claudio Coello que repintara la cabeza de la Inmaculada.

Espronceda concibió uno de los más inspirados cantos del Diabolo Mundo, una noche de delirio, asido a la reja de cierta casa de esta calle de Santa Isabel, donde estaba de cuerpo presente su amada Teresa.

Destacada la personalidad del modesto imaginero madrileño, termino la digresión diciendo que las casas de este barrio, después de contemplar esperpentos como los que ahora surgen a diario en las calles cortesanas, me causan los mismos saludables efectos de la purga que se administra al que sufre una indigestión. Además, no es pequeño el encanto de estos lugares donde todavía puede verse a los gatos andar tranquilamente por los tejados en las noches de apetencia amorosa, sin el riesgo de toparse con leones, caballos, águilas y otros diversos cuadrúpedos y bípedos de descomunal tamaño, encaramados a prodigiosas alturas en los pomposos edificios de las

grandes arterias madrileñas por la desatada fantasía de ciertos arquitectos consagrados a la extraña misión pedagógica de facilitar el estudio de la zoología a los que viajan en aeroplano.

Próxima está la Plaza Mayor, teatro de corridas de toros y autos de fe. De la Real Casa Panadería, hoy Archivo municipal, y de la plaza toda, sin excluir la estatua de Felipe III, ya me ocupé con pormenores en trabajo que dediqué hace un par de años a la personalidad artística de Martí, en el número homenaje de «El Mundo Taquigráfico». Por ello no me parece oportuno darle otro golpe.

Seguiremos, pues calle Mayor abajo y pasaremos por delante del que fué palacio del Duque de Uceda, hijo del de Lerma, valido de Felipe III. Es un enorme y feo caserón, del que dijo D. Francisco de Quevedo que fué «distrainimiento de la hacienda del duque y descrédito de su gusto». Es obra de Herrera y Gómez de Mora. Está en el terreno que ocuparon las casas de D. Juan de Austria. Tuvo cuatro torres y nunca se concluyó. No obstante su fealdad, después del Alcázar, era lo mejor de Madrid en el siglo xvii. Allí murió Doña Mariana de Austria el 16 de mayo de 1696. Felipe V lo compró a censo reservativo y trasladó a este caserón los Consejos desde el Alcázar, en cuyas covachuelas se hallaban instalados. Está ocupado en la actualidad, como sabéis, por el Consejo de Estado, la Capitanía general y el Gobierno Militar, habiendo sido también refugio del Tribunal Supremo de Justicia después del incendio de las Salesas.

Frente a la desaparecida Casa de Oñate, al principio de esta calle Mayor, acostumbraban los pintores exponer sus cuadros en la procepción del Corpus y así se dió a conocer en Madrid Murillo con una Concepción que llamó la atención de Carlos II.

Llegamos ante el Palacio Real, que está en el terreno donde antes se alzaba el antiguo Alcázar, arruinado por un incendio la noche buena del año 1734. Tan poco valía el tal Alcázar, que los nobles, al edificar sus residencias, no osaban sobrepujarle para evitar celos reales y si alguno lo intentaba como el

Marqués de Liche, el Rey Felipe IV disponía la modificación de los planos para que no resultase la construcción más suntuosa que la regia residencia.

Del Marqués de Liche se dice que era el hombre más feo de España, casado con la mujer más hermosa de Madrid, Ana Lareda, hija de Medinaceli.

Y ya que nos hemos metido con Felipe IV, en cuyo reinado, como nadie ignora, se acentúa la decadencia de España, os daré cuenta de un pasquín que apareció en 1642, demostrativo de que el pueblo se daba perfecta cuenta de la marcha que llevaba la cosa pública en manos del rey poeta. Figurábase en el pasquín que Felipe IV llamaba a las puertas del cielo. Desconociéndole San Pedro, le preguntó quién era. Respondió S. M.: —Soy el rey de España. Dejadme entrar.— Y San Pedro, lleno de admiración, le dijo: Cómo pueden caber en el cielo un reino de Flandes, otro de las Indias, otro de Italia y otro de Africa? —Y S. M., poniéndose un poco a pensar, le replicó: Señor, si por eso me niega la entrada, no le dé cuidado que dentro de un año ese y esotros estorbos acabarán.

Os referiré, también un episodio desarrollado en el vetusto caserón. Era elocuente predicador de la Majestad del propio Rey Don Felipe IV, el P. Cárdenas, que aspiraba con insistencia a ser Obispo. El Patriarca de las Indias, a la sazón Don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, envidiaba al florido orador y un día que se encontraron en el Alcázar y se habló de la pretensión nunca satisfecha de Cárdenas, le dijo el Patriarca: Desengañese vuestra reverencia, que si llueven mitras no ha de coger ninguna. A lo que contestó el P. Cárdenas: Gracias a Dios, señor, que si llueve una albarda se la destina el cielo a vuestra señoría ilustrísima.

Y si, como yo, sois aficionados a los pormenores curiosos que nunca tienen un lugar en las páginas de la historia, llenas en cambio de bélicas hazñas, os invitaré a meter la nariz en las cocinas del viejo Alcázar. Así sabremos el régimen alimenticio a que estaban sometidos el encanijado soberano Carlos II y su madre D.^a Mariana de Austria, penúltimos hués-

pedes del desaparecido Alcázar. Para desayuno y merienda tomaban chocolate en gran jícara sobre salvilla repleta de bizcochos. La comida del mediodía comenzaba por una sopa de pan, un potaje de habas, guisantes o calabaza o un bullón aromatizado con perejil, cilantro, hierba buena, cebolla y ajo e ilustrado con tropezones de garbanzos, lechuga o escarola. Seguía el tradicional cocido con las legumbres y verduras de ritual, más cinco libras de carnero, dos gallinas y media y una libra de tocino, que a tal fin se entregaba cada día a la cocinera de Carlos II, Ana Santillana. Luego, dos entradas de carne y una de pescado, es decir, un plato seco de higadillos y alones o de embutidos y un asado de carnero, pollo, capón, pichón o perdiz sazonado con orégano y hierbas de jardín, azafrán, clavo o nuez moscada y guarnecido con frutas, como melones, naranjas y otras. Proscribía la higiene toda carne negra de ave o de res y la patata no se conocía aún en España. (Malos tiempos aquellos para un querido colega). El pescado, cuando no se comía en pastel o empanada, regábase con zumo de naranja, como el besugo, o de limón, fruta esta última que se consumía por docenas así en la limpieza de las manos como exprimiéndolo en el vino aguado y azucarado siempre prevenido en los cuartos de SS. MM. para refrigerio de entre horas o durante la noche. Domingos, martes y jueves y por Pascuas sucedía a las entradas el manjar blanco, pechugas o arroz con leche, harina, huevos azúcar y canela, y remataban el yantar los postres por este orden: Natas, quesos y confitura; frutas variadas del tiempo, pasas u orejones y confites de anís, golosina favorita de la reina. La cena constaba ordinariamente de tres platos. Uno de huevos en tortilla u otro aderezo; uno de carne y otro de ensalada con mucho aceite, poco vinagre, bastante sal y alguna pimienta y para postre dulces y fruta; pero en la estación propicia servíanse en ambas comidas platillos de regalo tales como coliflores, alcachofas, criadillas de tierra o cardos empapados en zumo de naranja. Como veis, la regia mesa estaba copiosamente abastada; no obstante, el soberano no engordaba y apenas crecía.

Al quemarse el Alcázar tuvo Felipe V que refugiarse en el Buen Retiro y no gustándole el sitio encargó al italiano Felipe Juvara los planos de un inmenso Palacio que hubiera sido el mayor y más suntuoso de Europa. Para su emplazamiento se pensó en los altos de San Bernardino, hoy Parque del Oeste; pero reducidas las proporciones proyectadas por razones varias y muerto Juvara, otro italiano, Juan B. Sachetti, hizo la nueva traza. La primera piedra, que era de granito, fué colocada el 6 de abril de 1738 en el centro de la fachada del mediodía, a los cuarenta pies de profundidad, y la bendijo el Arzobispo de Tiro D. Alvaro de Mendoza. El Marqués de Villena, Duque de Escalona introdujo en ella, en nombre del Rey, una caja de plomo que contenía monedas acuñadas en las fábricas de Madrid, Sevilla, Segovia, Méjico y El Perú. Las obras costaron 75 millones de pesetas, sin incluir el moblaje, y Carlos III ordenó habitarlo el 19 de julio de 1764. Su estilo pertenece al neoclásico en su pretendido renacimiento del siglo XVIII, a la manera italiana más caracterizada. Su emplazamiento en una eminencia le hace superior en hermosura a casi todos los de Europa. Los desniveles obligaron a proyectar unos enormes basamentos que dan a la construcción un soberbio pedestal. La balaustrada que le corona se proyectó rematarla con las enormes estatuas de los reyes de España que se ven en la Plaza de Oriente, en el Retiro y en los paseos de algunas capitales de provincia. Son 108 las estatuas y cada una costó once mil reales. 94 estuvieron colocadas en lo alto del edificio y 14 en las esquinas del piso principal. Como garantía de la seguridad del inmueble fueron desplazadas y no han faltado proyectistas gestores de su nuevo encaramamiento.

Aunque los reyes están ausentes, que es cuando únicamente puede visitarse el Palacio Real, nosotros no entraremos, porque una simple mirada a su interior nos entretendría muy largo rato. Sí aludiré a los sucesos que se desarrollaron la noche del 7 de octubre de 1841 en la escalera de Palacio, defendida por los alabarderos, mandados por el Comandante Dulce, contra el Regimiento de la Prin-

cesa que intentaba apoderarse de Isabel II y de su hermana, para decirnos que las causas que se formaron a consecuencia de aquella sedición militar, que costó la vida a D. Diego de León, Conde de Velascoain, fueron recogidas, en un libro publicado por la Compañía general de Impresores y Libreros, por los Taquígrafos del Senado D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Francisco de P. Madrazo y don Juan Pérez Calvo.

El Palacio Real de Madrid tiene ciertá analogía con el de Caserta, de Nápoles, casi contemporáneo suyo, del arquitecto Vanvitelli, y aunque hay que reconocer que el remate de la fachada principal es poco afortunado y que la cubierta, erizada de chimeneas es horrenda, resulta monumento de primer orden y así lo declaró Napoleón, cuando al visitar a su hermano, dijo al rey intruso: Vas a estar mejor alojado aquí, que lo estoy yo en las Tullerías.

Es justo decir que a José Bonaparte, llamado el Rey plazuelas, se deben los derribos que produjeron las plazas de la Armería, Oriente, Santa Ana, Cortés, San Miguel y San Martín.

Frontero casi está el viejo Ministerio de Marina, abandonado y próximo al derribo. Su arquitecto fué Sabatini y se edificó para alojar al Marqués de Grimaldi, Ministro de Estado. Allí vivían los Presidentes de Castilla hasta que Godoy, con el ascendiente que ejercía sobre Carlos IV, le convenció de que a la Corona le convenía permutar este edificio con la Casa que tenía el favorito en la calle de San Marcos. El pacto establecía que en el cambio entrase cuanto ambos palacios encerraban y como el astuto Príncipe de la Paz se había cuidado de ir acumulando obras de arte y muebles preciosos en la Casa de los Presidentes de Castilla, se quedó con todo y ésta fué la base de su colección de pinturas en la que se llegaron a contar 381 cuadros. Luego se instaló allí el Consejo del Almirantazgo. Desde 1819 a 1826 estuvo la Biblioteca nacional y al trasladarse a la calle de Arrieta sirvió para Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda. En 1846 hubo un incendio que causó destrozos.

A continuación está el Senado, que ahora se dispone a abrir sus puertas al Consejo de La Sociedad de las Naciones. Desde el 13 de sep-

tiembre de 1923 viene albergando a todos los organismos que no tienen donde meterse y sólo le ha faltado alquilarse para bodas y bautizos. Fué convento de religiosos agustinos calzados, fundado por Doña María de Córdoba y Aragón, dama de la reina Doña Ana, cuarta esposa de Felipe II. No ofrece verdadera importancia como obra arquitectónica, pero su primitivo trazado se atribuye al Greco, aquél genio de la pintura precursor de Velázquez, escultor y arquitecto. A principios de 1914 la iglesia se convirtió en salón de sesiones para las Cortes generales del Reino y el 11 de mayo del mismo año, con motivo del regreso de Fernando, la sala fué destrozada por el populacho, destrozadas las estatuas y alegorías y rota la lápida en que se leía el precepto constitucional: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey». Vuelta la iglesia al culto y los frailes al convento, la abandonaron en 1820 y volvió a servir de Palacio de las Cortes, yendo otra vez a poder de los frailes en 1824 hasta la extinción de las comunidades en 1836. Por último, al crearse el primitivo Senado abrió sus sesiones en este salón y allí fué coronado el poeta Quintana en 1855. Es archivo de muchos cuadros de los más ilustres pintores del siglo pasado. El más famoso de todos es el que representa «La entrega de Granada» pintado en Roma por don Francisco Pradilla en 1882. El Senado pagó al artista por esta obra 50.000 pts. En «La correspondencia de España» del domingo 18 de junio del citado año 1882 se publicó una carta dirigida al Presidente de la alta Cámara, Marqués de Barzanallana, por Pradilla, en la que se hace la descripción del cuadro.

En la puerta del Sol tenemos el Ministerio de la Gobernación, construido para la antigua Casa de Postas o de Correos, que solo una mención merece. Es obra poco feliz del francés Jaime Marquet, ni neoclásica del todo, ni Luis XV definido. Data de 1768 y claro está que el templete que se alza sobre el frontón con la torrecilla del reloj, de la popular bola, es obra moderna. Se dice que Marquet se olvidó de la escalera y así se explica que contando con tres, ninguna sea de la importancia correspondiente al edificio. Desde este caserón

dictó bárbaras setencias la comisión militar presidida por Grouchy y muchas de esas setencias fueron ejecutadas a dos pasos de allí en el patio del Buen Suceso, templo y hospital que se alzaban donde está el hotel de París. En aquella iglesia del Buen Suceso, lo mismo que en la actual, se decía misa a las dos de la tarde, con numerosa concurrencia, sobre todo de peluqueros, que madrugaban y se pasaban la mañana de casa en casa para peinar, untar, embuclar y empolvar la cabeza de aquellos petimetres víctimas voluntarias que ni aun dándose mucha prisa estaban dispuestos a salir a la calle antes de una hora, pues luego de afeitados y peinados por persona distinta, tenían la espinosa tarea de ajustarse el traje con tantas hebillas, corchetes, cintas, botones y piezas diversas desde el cuello a los zapatos.

En dicha iglesia y oyendo la tardía misa de la hora indicada le robaron al rey de las Dos Sicilias, D. Francisco I de Borbón Nápoles, suegro de Fernando VII, uno de sus dos relojes de bolsillo, pues ya sabéis que entonces la moda exigía llevar dos tabaqueras, dos pañuelos y dos relojes con sus correspondientes cadenas.

Interminable sería la historia de la puerta del Sol. No se puede calcular el dinero que allí se ha malgastado en festejar entradas y salidas, exaltaciones y caídas, con arcos triunfales y templetes. Ha sido escenario de las más opuestas comitivas, desde las de la Inquisición hasta la de la personificación de la república federal en una joven que representando ese papel cogió una pulmonía de la que murió. En su centro se proclamó la Constitución de Cádiz y allí mismo fué quemada al volver Fernando VII.

El Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, es la vieja Aduana de Madrid, construida en 1769 por Francisco Sabatini. El italianismo del estilo denuncia la nacionalidad del autor. Un gran basamento almohadillado sustenta dos pisos con series de ventanas, con guardapolvos de frontón las del principal, y un notabilísimo balcón que sirve de motivo culminante de la fachada, que se corona con una cornisa tratada a modo de ático.

La falta de relieve de esta obra por la caren-

cia de cuerpos salientes, se compensa con la nobleza de proporciones verdaderamente magistral. El interior es de tres grandes patios y escalera enorme.

Acaba de salir de manos de los restauradores y es justo reconocer que han procedido con bastante acierto.

La casa inmediata es la Academia de Bellas Artes de San Fernando ideada por Felipe V y organizada por Fernando VI.

Se edificó para estanco de tabacos. Su arquitecto fué Churriguera y la docta corporación no entró en esta casa sino después de picar la antigua portada barroca y construir Ventura Rodríguez la clásica actual. En nuestro tiempo ha sufrido obras de ampliación y restauración. Aparte sus fines, bien conocidos, es archivo de una magnífica colección de pintura y escultura. En ella se destacan los retratos de Godoy y de la Tirana pintados por Goya.

Separándonos un poco de la calle de Alcalá, en la plaza del Rey encontramos la Casa de las 7 chimeneas, verdadero nido de leyendas, cual la de regios amores allí escondidos, a los que puso término la boda de la hermosa con un noble Capitán, muerto un año después en Flandes. Se cuenta que la esposa no tardó en seguirle, fallecida misteriosa y repentinamente.

El edificio es del arquitecto Antonio Sillero y se terminó en 1577. La primera vez

que se le dá el nombre de las 7 chimeneas es en 1636. La ocuparon diversos Embajadores y fué alojamiento de aquel Príncipe de Gales que terminó su reinado en el cadalso y que había venido a España como candidato a la mano de una Infanta con la que no se casó. Cuando estalló en Madrid el ruidoso motín de las capas y los sombreros allí habitaba el Ministro Marqués de Squilache. En 1880 adquirió el inmueble el banquero Girona, lo restauró el arquitecto Capó, conservando intacto el cuerpo principal y se instalaron las oficinas del Banco de Castilla, de ingrato recuerdo para muchos. Hoy está también sede del Lyceum Club femenino.

Volviendo a la calle de Alcalá, esquina a la plaza de Castelar, vemos el Palacio de Buenavista, hace tiempo Ministerio de la Guerra y en la actualidad del Ejército. Este Palacio lo mandó construir la Duquesa de Alba y muerta ella, y muerto su marido el Marqués de Villafraanca, adquirió el Ayuntamiento el inmueble y se lo regaló a Godoy, que no pudo disfrutarlo, porque sobrevino su caída y persecución consiguiente. La citada duquesa de Alba era la castiza maja doña María Teresa Cayetana de Silva, musa de Goya, y rival de la reina. A tal extremo llegaba la rivalidad, que sabedora la de Alba de que la reina María

(Continuará)

NOTICIAS

Unión Taquigráfica Valenciana.

Con toda solemnidad ha verificado esta entidad la distribución de premios a los alumnos que en el curso último asistieron a sus diferentes clases. El acto se celebró en el teatro de la Casa de los Obreros, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Sotelo, Alcalde de la ciudad, a quien acompañaban la Srta Pepita Puig Collado, Reina de la Juventud de U. T. V., y varias autoridades y representantes de Corporaciones locales.

El Sr. García del Real, Presidente de Unión Taquigráfica Valenciana, pronunció un inspirado y elocuente discurso, en el que hizo historia de la actuación de los taquígrafos valencianos desde que en el año 1918 se constituyeron en Asociación, poniendo de relieve la altruista y meritoria labor que ésta lleva realizada, dentro de la modestia de sus medios, y aludiendo a las aspiraciones de cuantos la integran, para llevar a cabo las cuales solicitó el apoyo moral y material de las Corporaciones valencianas.

Entregados a los alumnos los premios y diplomas que ganaron en el curso a que tan brillante acto ponía término, D. Ernesto Ibáñez Rizo, Cónsul de Portugal, después de hablar, en bellos y elocuentes párrafos, del resurgimiento hispano, manifestado en los Certámenes de Sevilla y Barcelona, como consecuencia del progreso de los valores económicos y culturales patrios, analizó acabadamente la intervención de la taquigrafía en todas las humanas actividades, elogiando a su inventor y exhortando a las Autoridades a cumplir el deber que tienen, no sólo de proteger la enseñanza oficial, sino también de contribuir al engrandecimiento de entidades de tan alta significación cultural como U. T. V.

La presidencia del acto se congratuló de la labor cultural y patriótica que con modestia, pero muy eficazmente, realiza esta Asociación, prometiendo que, si continúa con igual entusiasmo su obra, el Ayuntamiento sabrá apoyarla como merece para que se desenvuelva prósperamente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, así como la Rondalla del Ateneo Filarmónico Obrero, que interpretó, con gran acierto, diversas composiciones musicales y el Himno regional y la Marcha Real, escuchados en pie por la numerosa concurrencia.

Los organizadores de tan simpática fiesta fueron muy felicitados, y al dar cuenta de ella les expresamos, con la mayor complacencia, nuestra enhorabuena, no sólo por la brillantez que tuvo, sino también por la cooperación prestada por las Autoridades y personalidades que logró congrega la importancia alcanzada por esta querida Asociación hermana, merced a su constante, desinteresada y entusiástica labor.

Centro Taquigráfico Martí, de Bilbao.

Para sustituir en la Secretaría de este Centro a don Victor Salazar, que ha trasladado su residencia a esta Corte con motivo de haber instalado en ella sus oficinas la Unión Resinera Española, ha sido designado el culto abogado don Luis Gaspar Cereceda, que desempeñaba el cargo de Bibliotecario, para el que se ha nombrado nuevamente a don Heraclio

Albaizar, que cesó en tal cometido también por cambio de residencia.

El citado Sr. Gaspar Cereceda ha dado una interesante conferencia, en el Centro Aragonés, sobre el tema «Juan Pérez y el Justiciazgo de Aragón», siendo muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que asistió al acto.

Muy concurrida estuvo también la sesión conmemorativa del «Día de Martí». En ella se descubrió un retrato del fundador de la Taquigrafía española, y el Presidente del Centro, don Pedro Villa, en un elocuente discurso, expuso la obra del Maestro a que se honraba.

En el segundo Concurso reglamentario de velocidades taquigráficas, las calificaciones otorgadas fueron: en el primer grupo (60 a 80 palabras), *premio*, a la Srta. Pilar Grijalbo, y *aprobada*, la Srta. Carmen Madinabeitia; en el segundo grupo (80 a 100 palabras), *premio*, a don Julio Payás y *aprobados*, don Carmelo Marquínez, don Octavio Fernández y D. Amado Larrinaga; declarándose desierto el premio del tercer grupo (100 a 120 palabras).

Unión Taquigráfica Alavesa.

Para solemnizar el V aniversario de la fundación de esta entidad, su Junta directiva acordó celebrar los siguientes actos: una misa, un concurso extraordinario de velocidades taquigráficas y una excursión a la playa guipuzcoana de Deva.

En dicho concurso extraordinario, que constó de tres grupos de velocidades (50 a 70, 80 a 100 y 100 a 120 palabras) fueron premiadas las señoritas María Ariztegui, María Nieves Foronda, Kekile Romarategui, y D. Antonio Gamarra, del primer grupo; y D. Antonio Marquínez y D. Luis Moriones, del tercero, quedando desiertos los premios del segundo grupo, en el que participaron ocho concurrentes.